



## CAMPO OCUPACIONAL

### ¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?

De conformidad a la propuesta curricular genérica de las Carreras emitida por el Consejo de Educación Superior, el perfil genérico del docente emitido por el Ministerio de Educación “marca la pauta de los cambios que se deben operar en los perfiles de las carreras de Educación Inicial”

**IDENTIDAD** Los docentes de Educación inicial asumirán el rol de líderes y sus acciones estarán orientadas con ética profesional para el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad en base a los principios del Buen Vivir. Los docentes actuarán dentro de leyes, reglamentos y normativas vigentes que generan democracia, derechos y responsabilidades compartidas.

**GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE** Los docentes de Educación Inicial podrán desempeñarse en los Subniveles I y II de educación Inicial y en Primer Año de Educación Básica de instituciones públicas y privadas en las áreas urbanas, rurales y urbano-marginales y estarán en capacidad de planificar, implementar, acompañar, evaluar y retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje de la diversidad, cumpliendo con los principios del modelo pedagógico inclusivo que los orienta a generar aprendizajes significativos, utilizando recursos didácticos pertinentes dentro del marco de respeto a los derechos humanos, aplicarán metodologías basadas en el juego-trabajo.

**SABERES Y DESTREZAS PROFESIONALES** Los docentes de Educación Inicial estarán conscientes de la responsabilidad de intervenir con seres humanos en períodos sensibles de su formación, razón por la cual actuarán con responsabilidad, profesionalismo, eficacia y eficiencia con un acervo cultural para el desarrollo de la primera infancia, una preparación científica tecnológica y humanística que le permita autorganizarse, crear espacios de reflexión sobre su práctica demostrando capacidad para mediar conflictos y resolver problemas propios de los niños/as de 0 a 5 años, en sus contextos y apoyados en la investigación, vinculación y formación. Se especializarán en procesos formativos de desarrollo de habilidades cognitivas, autonomía, lenguaje, habilidades motoras y control de las emociones del niño/a.

**APRENDIZAJES DISCIPLINARES** El docente de Educación Inicial se caracterizará por su experticia en los contenidos disciplinares propios del currículo de Educación Inicial, que le permitirán organizar aprendizajes interdisciplinarios, será un garante de los derechos de la infancia y coadyuvará a procesos de protección en casos de vulnerabilidad. Su planificación tendrá sustento en el conocimiento de la neurociencia

**GARANTE DE DERECHOS INFANTILES Y DE PROTECCIÓN DE LOS SUJETOS DE DERECHO** Defensor de los derechos de la niñez ante situaciones de riesgo percibidas. El profesional egresado de la carrera de Educación Inicial desarrollará sus funciones para la formación del ser humano en valores rescatando identidad, cultura, costumbres y tradiciones; estará capacitado para planificar y ejecutar procesos de enseñanza aprendizaje que atiendan a la diversidad para lograr aprendizajes significativos. Sus saberes pedagógicos estarán enmarcados en la aplicación de estrategias innovadoras, recursos didácticos y metodologías para desarrollar su labor educativa en ambientes de aprendizajes potencializadores que superen los conflictos y mejoren el ambiente disciplinario.

Estarán capacitados para actuar en diferentes escenarios laborales como: organizaciones del estado como MIES, Ministerio de Educación, Centros de desarrollo infantil públicos y privados, ONGs para el rescate infantil, Fundaciones de atención a la inclusión, cuya función es atender el desarrollo integral apoyando el cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir, Centros Infantiles del Buen Vivir, instituciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas al desarrollo de la educación infantil; de igual manera pueden desempeñarse en docencia integral y especializada en el ámbito educativo, directivos de CDI, asesores pedagógicos infantiles, recreadores y motivadores.

Docentes en Centros de Desarrollo Infantil fiscales, particulares y fisco misionales. Las/os graduados de la Carrera de Educación Inicial podrán desempeñarse como docentes en los subniveles I y II de Inicial y en Primer Año de Educación Básica, en instituciones públicas y privadas, de los sectores urbanos, rurales, y urbano-marginales y estarán en capacidad de: planificar el currículo para la primera infancia, coordinar y dar asesoría pedagógica en su área, participar como motivadores y recreadores infantiles, asistir a niños/as con necesidades educativas especiales, planificando y aplicando adaptaciones curriculares y desenvolverse eficazmente aportando significativamente en el desarrollo integral de sus estudiantes.

Profesional en Atención educativa en programas sociales y de intervención comunitaria, programas de ayuda en educación familiar, grupos de juego, centros de atención a menores protegidos, centros de salud, centros penitenciarios y otro, debido a que la Carrera de Educación Inicial preparará a sus graduados dotándoles de instrumentos pedagógicos, curriculares e investigativos para responder a las demandas socioeducativas, de manera que desarrollarán procesos de formación de las personas en sus interrelaciones con grupos sociales e incorporación de la propia cultura y es a través de la planificación y ejecución del docente en el día a día, donde se logra alcanzar el tipo de ser humano que se quiere formar, sustentándose en los planteamientos generales de la política educativa, por lo tanto, garantizarán el cumplimiento de derechos y darán apoyo a la solución de problemas en los campos descritos. Director de Centros Infantiles urbanos, rurales, fiscales, fisco misionales o particulares.